



OF/DACIG/0031/2017

Villahermosa, Tabasco, Enero 19 de 2017

Lic. Luis Mariano Hermsillo Sosa  
Director General de Presupuesto y Recursos Financieros  
Secretaría de Educación Pública  
México, D.F.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito enviarle lo siguiente, correspondiente al cuarto trimestre 2016.

1. Carátula resumen de los formatos entregados
2. Un disco compacto que contiene los formatos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en archivos con formato Excel y PDF respectivamente.

Consec.	Código	Formatos CONAC	Observacione
1	A Y II D3	Personal comisionado.	No aplica.
2	A Y II D4	Personal con Licencia.	
3	B)	Registro federal de contribuyentes de trabajadores con pagos retroactivos con un periodo mayor a 45 días.	No aplica.
4	II B) Y 1	Plaza función.	
5	II C y 1	Personal federalizado por registro federal de contribuyentes.	
6	II D) 1	Movimientos de Plazas.	No aplica.
7	II D) 2	Movimientos de Personal por Centro de Trabajo	No aplica.
8	II D) 4	Trabajadores jubilados en el periodo.	No aplica.
9	II D) 4 <sup>a</sup>	Trabajadores que tramitaron licencia prejubilatoria en el periodo.	
10	II D) 6	Trabajadores contratados por honorarios en el periodo (Prestadores de Servicios Profesionales).	
11	II D) 7 1	Analítico de categorías/plazas autorizadas con su tabulador.	



12	II D) 7 2	Catálogo de categorías y tabuladores.	
13	II D) 7 3	Catálogo de Percepciones y deducciones.	
14	E)	Trabajadores que cobran con RFC / CURP con formato incorrecto.	No aplica
15	F) 1	Trabajadores con doble asignación salarial en municipios no colindantes geográficamente.	No aplica
16	F) 2	Trabajadores ocupando plazas que superan el número de horas de compatibilidad autorizadas.	No aplica
17	G	Trabajadores cuyo salario básico supere los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial correspondiente a cada entidad.	No aplica

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

“Orgullosamente CONALEP”

  
C.P. Daniel Murias Castillo  
Director de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental



C.c.p.: Lic. Angel Solis Carballo.-Secretario de Educación en el Estado de Tabasco. Para su conocimiento.  
Mtro. Emilio Alberto de Ygartua de Monteverde.-Subsecretaria de Educación Media y Superior.-Para su conocimiento.  
Lic. Samuel Canton Balcazar- Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos de la Subsecretaria de Planeación y Finanzas.- Para su conocimiento  
Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez.-Directora General del Sistema CONALEP.-Para su conocimiento.  
Lic. Carlos Luis Garrido Gular.-Director General de “El Conalep-Tabasco”.  
Archivo.  
DMC/”

SEP DIR. GRAL. DE PRESUPUESTO Y  
RECURSOS FINANCIEROS  
OFICIALIA DE PARTES  
CG 1402-2017  
Origen 29  
★ 20 ENE 2017 ★  
**RECIBIDO**  
HORA 11:05  
CD. Mtamm  
NOMBRE

DGPyRF  
DIRECCION DE PROGRAMACION  
Y PRESUPUESTO DE EDUCACION  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
2 horas y un CD  
★ 23 ENE 2017 ★  
**RECIBIDO**  
RECIBE Elu  
HORA C-085